

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

16



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1975

exponerle sus quejas y sus problemas y a pedirle consejo, debe haberse ido de este mundo lleno de desilusión, pensando en la inutilidad de sus sacrificios y de sus esfuerzos; sin embargo, luchador hasta el fin, idealista, romántico, ingenuo, dicen que dejó un testamento político. ¿Pero en dónde están sus ejecutores? La generosa semilla que sembró durante lustros en su cátedra de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, con apasionantes prédicas y discusiones, no cayó en tierra abonada. Tuvo muchos alumnos; pero a lo que parece, ni un solo discípulo, pues al terminar la carrera olvidaron sus enseñanzas y se dispersaron calladamente en busca de acomodo material. Los Quijotes de la revolución murieron con él.

Y a pesar de todo hay algo en el fondo de la conciencia que se niega aceptar el triunfo de Calibán sobre el Ariel de nuestra juventud. Ya lo hemos dicho ("Valor sociológico del ideal"), los idealistas y sus ideales desempeñan una función social trascendente porque señalan metas hacia las que se dirige lenta; pero seguramente, la humanidad. La grandeza cívica y moral de Soto y Gama y el valor de sus doctrinas agrarias son orgullo del verdadero México; tarde o temprano han de dar sus frutos. Ejemplo insuperable de hombría, de integridad, de honradez, brillará siempre con propia luz en el horizonte de nuestra patria guiando y protegiendo a los proletarios del campo que tanto amó.

INTEGRIDAD MOLESTA

ÁNGELES MENDIETA ALATORRE
de la Asociación Mexicana de
Sociología

Contenido: Prólogo. Fuerzas regresivas de la dinámica social. Análisis del fenómeno psicosocial. Características de la agresión. La integridad molesta. Definición.

PRÓLOGO

Hay agresiones anónimas que irritan a la sociedad y la avergüenzan. Las lesiones morales y materiales aparecen en forma recurrente y tipifican la regularidad propia de un fenómeno psicosocial.

De ello tuve claro conocimiento frente a dos observaciones aparentemente aisladas, las cuales movieron mi curiosidad y dieron paso a estas reflexiones. Más tarde habría de hallar implicaciones más profundas, aunque mucho tiempo me llevó descubrir las que incumben al daño moral.

En el jardín botánico de la Ciudad Universitaria en la ciudad de México, bajo una gigantesca campana que cubre una atmósfera cálidamente artificial, se encuentran para su estudio muchas plantas tropicales. Una de ellas, fascinadora para los ignorantes de la biología —yo entre ellos— es la "vergonzosa" o *sensitiva cúbica*, la cual, al acercarse alguien o al menor contacto, cierra rápidamente sus corolas. El movimiento de protección es inmediato ante un supuesto ataque a su integridad. Es decir, los seres vivos reaccionan frente a lo que puede dañarlos y según sé, los estudios sobre la sensibilidad de las plantas, hoy abre nuevos caminos de interés científico.

El tren metropolitano, uno de los mejores del mundo, a pocos meses de haber sido inaugurado, tenía ya las cicatrices del embate de los violadores. Ves-

tiduras rasgadas con navaja, letras obscenas y lesiones en los labios de hule de las puertas hechas por instrumentos punzocortantes, como si un grupo misterioso hubiera estado al acecho para cumplir de inmediato su rito de destrucción.

A estas imágenes se unieron los comentarios de los que sufren atentados a sus personas y a sus propiedades, lo cual provoca una actitud machacona de protesta tan familiar como inútil.

¿Por qué algunos rompen focos y vidrios, manchan paredes recién pintadas, destrozan jardines, pisan el césped, hollan los campos sembrados, rompen las antenas de automóviles y apedrean los murales?

¿Por qué se golpea a animales indefensos? ¿Qué rito cumple la calumnia que debe sufrir el que se eleva por encima del grupo social?

En suma ¿qué hay en esta aparente aversión a la integridad material y moral? ¿Cuáles son las características de este fenómeno social que irrita a la sociedad y muchas veces la avergüenza?

He aquí unas reflexiones sobre el tema.

FUERZAS REGRESIVAS DE LA DINÁMICA SOCIAL

UNA DE LAS cuestiones que más preocupan al sociólogo es sentirse desguarnecido por la carencia de lo que en la ciencia se llaman leyes.

“Sería a todas luces exagerado aseverar que en la sociología ya se hubiera llegado a ese acuerdo consolidado sobre sus problemas y propósitos de investigación por lo cual se distinguen otras disciplinas más antiguas.”¹

Sin embargo, la sociología estudia los acontecimientos regulares, recurrentes y periódicos de los fenómenos sociales, los cuales constituyen sus propias leyes. El estudio de las *regularidades* del grupo social, da paso a la consideración de las conductas sociales, con su necesaria implicación psicológica.

“El estudio del factor físico dio lugar a la Sociogeografía; el del factor biológico, a la Antroposociología, en sus dos ramas: la Etnografía y la Xenografía; ahora el estudio del factor psicológico nos sitúa en la Psicociología. Es, pues, esta parte de la Sociología la que investiga las relaciones existentes entre los fenómenos psicológicos y los sociales. Se trata ahora del factor más

¹ DAHRENDORF, Ralf: *Sociología y naturaleza humana*, No. 155, Revista Eco, Buchholz-Bogotá.

íntimo, más medular respecto a los fenómenos interhumanos. Se ha seguido el orden de la periferia al centro, en la consideración de los diversos factores de lo social.”²

Profundizar y constreñir son ahora obligaciones del estudio social.

“En el estudio de las formas sociales, se funda o edifica por el uso el procedimiento de *abstracción*. En todo hecho social, el sociólogo debe tener en cuenta no solamente las formas de los fenómenos sociales, haciendo una abstracción o contenido de dicho fenómeno. El sociólogo no debe entrar en lo absoluto en el estudio de los ingredientes concretos de los fenómenos sociales; sólo debe dirigir su atención al estudio de las configuraciones o formas como se produce el fenómeno social. El formalismo sociológico endereza su crítica contra el enciclopedismo sociológico que venía desde Comte hasta la aparición de pensadores contemporáneos”, dice Antonio Caso, y por lo tanto este trabajo se divide en varias partes, unas que son estrictamente sociológicas y otras de interpretación personal. Caso añade algo que también viene aquí a cuento: “A priori puede afirmarse que las leyes de los organismos han de influir en la vida social. Las sociedades se componen de hombres, y éstos son organismos; por consiguiente, las leyes de los organismos o leyes biológicas, determinan también, en ciertos aspectos fundamentales, las relaciones colectivas.

Únicamente que si se hace abstracción de la naturaleza psíquica de los individuos para pretender explicar por sólo las leyes biológicas los fenómenos sociales, se incurre en el mismo error en que se incurriría, si se tendiera a explicar por las leyes físico-químicas los fenómenos biológicos, o por las leyes de la mecánica los hechos físico químicos.”³

Al descubrir al hombre mismo detrás de los fenómenos sociales, se explican por un lado las dificultades de la sociología y por otro, permite ponerse en guardia contra las interpretaciones parciales y por lo tanto, limitadas. El hecho de hablar de un fenómeno psicosocial, como en este caso, solamente acentúa más el factor interno, por análisis del mismo, sin desconocer la importancia de todos los demás.

Característica fundamental del ser humano es su movimiento, el cual comienza desde su concepción y cesará con la muerte, pero está también inmerso en otros más. Un símil podría informar con claridad de los dos fundamentales dentro del concepto sociológico. Por ejemplo, la tierra tiene un movimiento de rotación sobre su propio eje y de traslación alrededor del sol con armonía

² SENIOR, Alberto F.: *Sociología*, Ed. Méndez Oteo. 3a. ed., México, 1967, pp. 241 a 242.

³ Citado por Senior, *Ibidem*, p. 143.

perfecta dentro del ritmo universal; de la misma manera el ser humano posee su propio movimiento como ser autónomo pero se mueve dentro de las grandes fuerzas sociales de su circunstancia y de su tiempo histórico. En ambos, estrictamente ajenos a su voluntad, hay influencias. Hipólito Taine sigue vigente en cuanto a la determinación del medio social y el momento histórico, no en la influencia racial, pero sí es importante recordar la mecánica psicológica del pensador francés.

Merced al libre albedrío, el hombre parece tener opción a ciertas elecciones dinámicas, las cuales conforman el fascinador nombre de libertad. Además, los movimientos sociales y personales tienen ciclos y velocidades diferentes. Pensadamente las guerras y revoluciones parecen acelerar los cambios sociales de los pueblos.

No debe confundirse evolución con dinámica social. La evolución es generalmente lenta y casi nunca modifica sustancialmente la materia, en cambio la dinámica social transforma radicalmente las estructuras humanas.

“Dinámica es el término de la mecánica teórica, rama de las matemáticas aplicadas, que trata de los movimientos de los cuerpos, de las fuerzas que los generan y la anulación recíproca de éstas con un cuerpo en reposo. Esta situación tiene aplicaciones en el análisis del movimiento social, la resistencia al cambio y el equilibrio.”⁴

Ahora bien, el movimiento perpetuo que origina los cambios y transformaciones es apreciado como positivo por la sociedad, si en ese momento se considera como un avance, logro o adelanto —aunque después pueda ser tildado como retardatario— y es juzgado negativamente, si retrasa, interrumpe o nulifica el movimiento de avance o aceleración. La escueta verdad es que el movimiento social obra con una mecánica de selección y rechazo que preserva lo que considera bueno en tanto que deteriora y rechaza lo obsoleto.

La sociología estudia las fuerzas de integración, los factores y modos de lo social, las corrientes unificadoras y de cohesión, pero también se preocupa de otras fuerzas disociativas que atacan a la sociedad o la vulneran, perturban o molestan, esto es, aquéllas que pueden ser calificadas de movimientos regresivos o atávicos.

De una de estas últimas se tratará aquí.

⁴ MONSIVÁIS, ZORRILLA, MENDIETA ALATORRE y SOTO ÁLVAREZ: *Dinámica social*, Límusa, México, 1963, p. 20.

Al anudar los hilos de los aspectos comentados, se colige el planteamiento de la cuestión.

Se ha visto que los seres vivos, hasta las propias plantas, reaccionan frente al ataque cierto o posible a su integridad; con mayor razón los seres humanos, que forman las sociedades, son profundamente susceptibles.

Periódicamente, algunos individuos atacan a las personas o a sus propiedades, dejando con la violencia de su acto el testimonio de su agresión.

Los solitarios depredadores —nadie sabe nunca quiénes son— destruyen lo que parece irritar más a la comunidad, esto es lo que se estima, es digno de aprecio o definitivamente sagrado. En el plano material se lesiona lo que ha costado esfuerzo, sacrificio o dinero.

En principio estas agresiones constituyen un ataque a las normas o leyes del orden social. Son un reto a la conciencia de alguien que es, vale o tiene algo y forma parte de una sociedad.

Comentemos primero el ataque a la integridad moral, ya que es el más trascendente, aunque su frecuencia lo ha hecho tan familiar que pasa inadvertido. En algunos casos el ataque se festeja tildándolo de ingenioso.

Cuando un miembro de la comunidad social adquiere rango, categoría o prestigio y su conducta puede aparecer como ejemplar o ejemplarizante, de inmediato se presenta en forma anónima, el grupo de detractores que no cesarán de difamarlo hasta vulnerar su integridad.

La habilidad del extraño ataque es tan acertada que parece infalible, pues prontamente descubre la falla, grieta o defecto por la cual alguien puede ser atacado y si no hay algo grave. . . ¡se inventa!

Las características de este aspecto en nuestro país son peculiares: hace cincuenta años, cuando un personaje adquiría relevancia, se hablaba en voz baja de alguna amante y en el caso de una mujer, se le achacaba “un pasado”. Hoy, dentro del demoledor mundo axiológico de nuestros días, esos cargos serían ingenuos, por lo cual se acude a otros que puedan escandalizar como: perversión, homosexualismo, impotencia, lesbianismo o deshonestidad política.

Se ha establecido dentro de nuestras costumbres no aceptar la integridad moral de quienes son, valen o tienen algo. Es cierto que alguien puede ser idolatrado, o sea llevado a los terrenos de la exaltación irracional —habida cuenta de que cumplirá su destino trágico— pero de ninguna manera se admite la ecuánime y justa aceptación de su dignidad estrictamente humana.

No se le perdona a alguien que sea mejor o superior. Habrá necesidad de buscar algo para denigrarlo, aunque sea un defecto físico, el cual convertido en muletilla, provocará la burla y el escarnio.

Un caso peculiar, penosísimo en nuestras costumbres, es la agresión sexual. En un breve opúsculo inédito, la maestra Emma Prado de Arai aborda marginalmente este asunto con peculiar perspicacia. Al hablar de las características del mexicano en el estudio de la primera novela de nuestra literatura *El periquillo sarniento* de José Joaquín Fernández de Lizardi, advierte que, aunque en todos los pueblos del mundo existe el violador, el macho mexicano tiene la doble saña de empeñarse en dejar constancia pública de su fechoría. No basta mancillar a una mujer, sino pretenderá dejar un hijo abandonado. Como en el caso del infractor solitario, una vez destruida la integridad física, el objeto atacado deja de tener atractivo, así en el caso de la mujer, ésta pasará a ser algo indiferente y en el más frecuente de los casos, hasta despreciable.

CARACTERÍSTICAS DE LA AGRESIÓN

¿Cuáles son las características de este fenómeno psicosocial? ¿Cómo, cuándo y dónde se presenta?

a) En principio el fenómeno psicosocial se presenta como un acto agresivo cuya aparente finalidad es satisfacer al infractor. El objeto inmediato es deteriorar o vejar algo íntegro, perfecto, valioso o consagrado dentro de la sociedad, *sin ningún interés económico del agresor*, como si el acto formara parte de un extraño rito en el cual lo perfecto, debe pagar tributo.

b) No puede predecirse cuándo ni dónde aparecerá, pero ciertamente su presencia se dejará sentir en un momento dado, de tal suerte que configura un fenómeno social por su *periodicidad y recurrencia*, esto es, cae de lleno dentro de las regularidades o leyes sociológicas.

c) Es obra anónima, de solitarios depredadores, pero como se imita, se convierte en agresión colectiva.

d) Los depredadores dejan constancia de su mensaje *radical y violento* atacando moralmente a los miembros más selectos de la comunidad o destruyendo las cosas que aprecian sus poseedores. El caso es *dañar algo* con el objeto de irritar a los miembros de una comunidad.

e) Puede tipificarse como una agresión social o *agresión a la sociedad*, porque al infractor no le interesa estrictamente el individuo que ataca, sino al

que forma parte de una comunidad. Los daños a los valores o propiedades de la comunidad son los preferidos, como edificios civiles, jardines públicos, museos, lugares históricos, salas de espectáculos, transportes y muros de las calles.

f) Mientras mayor sea el prestigio de la persona o importancia de lo dañado, se cumplirá mejor el vejamen.

g) La afrenta a lo *más limpio o lo sagrado* es objetivo primordial. No ha mucho tiempo fue lesionada La Piedad, patrimonio de la cultura universal y, en las guerras, donde se desatan los instintos primarios, se destruyen monumentos y lugares históricos de las ciudades, lo cual causará sufrimiento indelible en sus moradores.

h) El *daño irreparable*, es otra de las características de la agresión, pues el depredador sabe que el daño será definitivo. En el ataque moral algo queda y en caso físico, la restauración no tiene la misma validez que la obra original.

i) Se presenta en todos los pueblos. Con mala fe podría atribuirse como expresión típica de las sociedades incultas, pero no hay tal, pervive latente. En aquellos países donde la organización pública es coercitiva o rígida, los propios miembros de la comunidad, educados civilmente, vigilan y castigan con mayor eficacia a los depredadores.

Tampoco es respuesta a la represión social o como ataque a lo establecido, como podría explicarse con un juicio tan falso como simplista, ni como reto a la sociedad opulenta, aunque estas situaciones conflictivas aumentan su incidencia, sino que es un fenómeno de *recurrencia general y periódica*.

j) En cada lugar la agresión adquiere *formas de expresión diferentes*. En algunos grupos semialfabetizados, se recurre a palabras injuriosas, casi siempre obscenas, escritas con letras grandes en lugares visibles donde puedan ser leídas diariamente por los que ahí pasan para ir a sus hogares, trabajos o diversiones.

Otras veces la agresión es por medio de un insulto abierto en forma de anónimo grito. La palabra soez o procaz rompe el silencio compacto que han "constituido" los asistentes a un espectáculo público, de tal manera que rasga el aire y todos los que ahí están, generalmente con sus familiares, quedan avergonzados.*

* En la ceremonia de inauguración de las Olimpiadas de 1968 en la ciudad de México, el pueblo expectante y afligido guardaba silencio. Las cámaras de la televisión mundial recogían la presencia de un pueblo anfitrión y la vida mexicana estaba en entredicho. Todo había sido cuidadosamente preparado. Entonces un hombre gritó soezmente desde las galerías y avergonzó a todos, destrozando la imagen de la dignidad nacional.

Hay en el fondo de todas estas causas, heterogéneas, múltiples e íntimas, el fruto amargo de la insatisfacción, la necesidad y el dolor humanos.

LA INTEGRIDAD MOLESTA

Hasta aquí se han expuesto las características de una agresión social comprobable y regular dentro de los cánones estrictos de la sociología. Ahora considero necesario dar una interpretación personal de las causas de la misma, que puede o no ser aceptada.

¿A qué obedece esta agresión?

Una primera explicación es atribuir la causa a las fuerzas subyacentes o *instintos atávicos* del hombre que se encuentran soterrados y afloran en la primera oportunidad.

Una segunda consideración es admitir lo que podría ser llamado *nostalgia subconsciente por la pérdida de la libertad*. El tema es tentador y presupone la idea de una libertad irrestricta vivida en un pasado remoto, cuando el hombre era ajeno a leyes, reglamentos y normas. Naturalmente es una idea con sus buenas dosis de falsedad. Estudios recientes han demostrado las penosas restricciones espirituales y físicas a las que estaba sujeto el miembro de una tribu.

En nuestro país acaece algo singular. La historia del pueblo mexicano es la lucha por alcanzar libertad; así, esta palabra está cargada de significados y con el tiempo ha adquirido interpretaciones peligrosas. Los individuos, las instituciones y los gobiernos tienen miedo de ser señalados como coactores de la libertad y por esa razón prefieren dejar pasar actos censurables.

Por su parte, el pueblo ha acuñado su observación: "hacerse de la vista gorda".

Parece que muchos aplican de manera peculiar lo que señala la vieja frase: "dejar hacer, dejar pasar". En principio hay dos aspectos en esta actitud, uno de carácter paternalista en el cual los que tienen más prestigio, honor, dinero o poder soportan las infracciones de los menos afortunados para compensar los desniveles de una sociedad injusta, y otro aspecto oscuro y doloso que tiende a perpetuar esta situación solapando a los pequeños infractores con el objeto de contar con la miseria popular. De todo ello se aprovechan los líderes corruptos. El desafortunado parece decir: "Yo soy pobre, luego tienen que darme prestaciones especiales, exención de impuestos y dádivas de las que no

se me pida cuenta, para que mi miseria satisfaga el falso juego de la demagogia".

Y en estos hechos todos somos culpables. La "mordida" es una complicidad solapada entre el que acepta el soborno y el que paga el cohecho.

El tema se comenta aquí por su relación con las agresiones estudiadas. El infractor sabe que nunca será castigado. En el remoto caso de ser sorprendido, siempre tendrá defensores gratuitos que hablen a su favor apelando a las injusticias de la sociedad opulenta. En circunstancias extremas, se le aplicará una pena mínima. ¿Cómo castigar al miserable que doble la antena de un automóvil, cuyo propietario arrastra una fortuna de cien mil pesos?

En tercer término, hay otra explicación que tiene carácter freudiano. La agresión podría calificarse como un *desfogue parasexual* que tiene buenos apoyos para ser aceptado, ya que muchas manifestaciones son claramente eróticas. No hay investigaciones sobre el caso, pero, por lo que he observado, estas agresiones parecen ser obra *exclusiva de varones*.

En cuarto lugar podría aceptarse una intención trágica y demoledora de *autodestrucción*, como patético desprecio. El que escribe una palabra insultante, se insulta a sí mismo. Con ese acto deja constancia del sentimiento de abyección que lo embarga y así se desfoga. Un *triunfador* en el sentido que esta palabra tiene en las sociedades de consumo, no trasgrede abiertamente las leyes: no se arriesga, se cuida bien. Es el que de alguna manera se siente frustrado, el que agravia a la sociedad, pero en el fondo se deshonra a sí mismo.

En las costumbres mexicanas, hay una peculiaridad trágica. Cuando alguien alcanza distinción o renombre, otro dice de él: "yo lo conocí: vivía frente a mi casa, era un pobre diablo". El que comenta el hecho, no se siente orgulloso por haber convivido con esa persona, sino lo baja a su propio nivel, lo "ningunea". Paradójicamente, prefiere destruirlo un poco, en lugar de elevarse él a la categoría del otro.

Una quinta interpretación puede ser la *tendencia del individuo a perpetuarse*. Frente a la fugacidad de la vida, el misterio de la muerte y la duda, el hombre pretende dejar constancia de su paso. El ser humano siempre ha buscado angustiosamente asideros para burlar la inanidad.

En los cantos líricos de la poesía indígena náhuatl, hay un poema sobre la lamentación por la vida efímera que dice: "¿Na será mi nombre alguna vez? ¿Nada dejaré en pos de mí en la tierra? ¡Al menos flores, al menos cantos!"

Los grandes monumentos históricos tienen un libro donde los visitantes ilustres registran su nombre para dejar el testimonio de su presencia. Pero en esos

mismos lugares, en los sitios oscuros, aparece también la huella de los que ahí estuvieron y dejaron corazones, nombres, golpes o arañazos.

En la muralla china hay frases ofensivas en todos los idiomas. El objeto es herir al que pertenece a la misma comunidad, entiende el mensaje y naturalmente le avergüenza.

Finalmente, la sexta explicación que aquí se propone y que no implica necesariamente el desconocimiento de las otras que se han nombrado, se refiere a la *integridad molesta*.

Hay en el ser humano un instinto que lo hace destruir lo que siente íntegro o perfecto. Es algo atávico, primario, quizá derivado de la natural agresividad sexual que aflora en cualquier circunstancia propicia. Como todo instinto, puede ser sublimado, encauzado o reprimido por la educación.

El hombre parece sentir opresión ante lo admirable, acabado o limpio y tiende a rasgar, matar, destruir o atacar.

Es un desasosiego espiritual, que provoca la necesidad de desfogarse y agredir.

Un ejemplo al azar: Miguel Ángel ante la perfección de su Moisés, le dio con el marro diciendo "habla". La cicatriz se conserva en el mármol de la escultura que está en la basílica de San Pedro In Vinculis, en Roma, Italia. Pues bien, ¿no sentiría el gran hombre algún extraño escozor frente a su obra que fue inaguantable para su sensibilidad?

Y bien, la interpretación de la causa está sujeta a consideraciones personales, pero existe la realidad del fenómeno social.

DEFINICIÓN

La *integridad molesta* es un instinto atávico del hombre frente a la perfección moral o física de las personas y de sus propiedades, la cual se expresa por medio de una agresión que tiende a irritar o avergonzar a la sociedad. El instinto puede ser sublimado o reprimido por la educación. Aunque es ajeno a condiciones eventuales de tiranía o presión, estos conflictos humanos tienden a agravarlo. Debido a la recurrencia de su periodicidad puede ser tipificado como fenómeno de carácter psicosocial.

EN EL V CENTENARIO DE LAS CASAS

DR. HÉCTOR GROS ESPIELL

Secretario General del Organismo para
la Proscripción de Armas Nucleares en
América Latina

VITORIA EN LA CONTROVERSIA SEPÚLVEDA-LAS CASAS

I

LA TRADUCCIÓN POR primera vez a la lengua española, debida a la labor meritisima de Ángel Losada, de las *Apologías* de Sepúlveda y Las Casas y la publicación de ambas en este año,¹ ha de tener una importancia esencial para el cabal y mejor conocimiento del pensamiento teológico-jurídico del siglo XVI español y de su análisis de los problemas planteados por el descubrimiento y la conquista de América.

La monumental obra de Losada, que culmina sus trabajos y estudios sobre el tema, ha de provocar un nuevo interés por el análisis del pensamiento de Bartolomé de Las Casas y de Juan Ginés de Sepúlveda en relación con los problemas jurídicos planteados por el hecho americano y con el surgimiento del derecho internacional moderno.²

¹ La *Apología* de Sepúlveda fue publicada en latín, en Roma en el año 1550. No había sido traducida al español ni vuelto a editar hasta hoy. La *Apología* de Las Casas se encontraba inédita en la Biblioteca Nacional de París. La publicación de ambas *Apologías*, en traducción y con prólogo y notas de Ángel Losada, ha sido hecha por la Editora Nacional, Madrid, 1974. En 1968 Losada había publicado un estudio sobre esta *Apología*, titulado: "La 'Apología', obra inédita de Fray Bartolomé de Las Casas, actualidad de su contenido", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXII, pp. 201-249, Madrid.

² Por ej. Ángel Losada, *Bartolomé de Las Casas y Juan Maior ante la colonización española de América*, Cuadernos Hispanoamericanos, No. 286, Madrid, abril de 1974.